

Paquete de información para sustituciones de educación física fuera del campus de la escuela secundaria. Año escolar 2019-2020

Para cumplir con su solicitud de sustitución de educación física, debe cumplir con los estándares de currículo requeridos y mantener una educación de calidad para todos los estudiantes, Lake Travis ISD ha proporcionado pautas y procedimientos para facilitar el proceso de sustitución de educación física.

El centro que brinda la instrucción debe enviar una carta en papel con membrete de negocios que indique:

1. Descripción del programa de capacitación ofrecido, incluido el nivel de capacitación proporcionado (Categoría I o Categoría II)
2. Descripción de un horario semanal típico para entrenamiento y competición
3. Nombre, dirección y número de teléfono del entrenador y centro de entrenamiento
4. Nombre y número de teléfono de la persona de contacto que será responsable de completar y enviar los informes de asistencia y calificaciones a las escuelas

CATEGORÍA I: Una solicitud sustituta considerada bajo esta categoría debe ser aprobada por la Junta de Fideicomisarios de Lake Travis ISD y presentada a la Agencia de Educación de Texas para su aprobación final. Bajo esta categoría, el estudiante debe asistir a un programa de actividad física patrocinado de forma privada o comercial que conduzca a la participación y / o competencia en el nivel olímpico. Estos programas generalmente implican un mínimo de 15 horas por semana de entrenamiento altamente intenso y supervisado profesionalmente. El Superintendente o su representante deben certificar que la instalación de capacitación, los instructores y las actividades involucradas en el programa son de una calidad excepcional.

Los estudiantes que participan en este nivel pueden recibir un máximo de medio crédito por semestre y no más de cuatro créditos para los requisitos estatales de graduación de la escuela secundaria. Los estudiantes que califican y participan en este nivel pueden ser excusados de la escuela un período por día por dicha participación.

CATEGORÍA II: Un sustituto en esta categoría debe ser aprobado por la Junta de Síndicos del Distrito de Lake Travis, pero no requiere la aprobación de la Agencia de Educación de Texas. El estudiante debe asistir a programas de actividad física patrocinados por el Superintendente o por su representante para ser de alta calidad, con instructores debidamente supervisados y debidamente capacitados. El programa debe consistir en un mínimo de cinco horas por semana de entrenamiento altamente intenso y supervisado profesionalmente.

Los estudiantes que participan en este nivel pueden recibir un máximo de medio crédito por semestre y no más de cuatro créditos para los requisitos estatales de graduación de la escuela secundaria. Los estudiantes que participan en este nivel no pueden ser excusados de ninguna parte del día escolar regular.

Por favor revise las pautas de LTISD a continuación antes de solicitar el programa:

- Los ejemplos de actividades físicas incluyen, pero no se limitan a: hockey sobre hielo, patinaje sobre hielo, entrenamiento ecuestre y gimnasia. Una clase de ejercicio **NO** califica como una actividad física para reemplazar a P.E.
- El programa de actividad física es conducido por un centro privado o patrocinado comercialmente, que proporciona **ambos** tanto instrucción como aplicación física.
- El tiempo dedicado a el deporte equivale a no menos de 15 horas por semana (para la Categoría I) o cinco horas por semana (para la Categoría II) bajo la supervisión **directa** de un entrenador o entrenador profesional. **El tiempo de viaje NO se incluye como parte del requisito de tiempo en el deporte.**
- Los padres son responsables de proporcionar el transporte hacia y desde el programa de actividad física. Los estudiantes deben ser recogidos al **COMIENZO** del período de descanso del estudiante. Aquellos estudiantes que no sean recogidos serán puestos en una clase.
- EDUCACIÓN FÍSICA. Las faltas justificadas pueden **REVOCARSE** si el estudiante / proveedor no cumple con las pautas (es decir, que son recogidas al comienzo del último período del día, sin entregar las hojas de calificaciones de manera oportuna).
- Solo se pueden incluir 6 horas de torneo por semana pueden estar incluidas en el requisito de 15 horas por semana para las actividades de Categoría I.
- Los estudiantes que trabajan en el lugar en el que también reciben crédito por educación física **NO** pueden incluir horas de trabajo.
- La documentación por un período de nueve semanas de asistencia y evaluación de logros en la actividad sustituida se debe presentar en la **Información de Crédito Estudiantil** al departamento de consejería de HS antes de las fechas de vencimiento indicadas en el formulario de **Información de Crédito del Estudiante**.
- 1. Si la calificación no se informa en la fecha límite del informe de calificaciones, el alumno no recibirá crédito por la excusa de educación física.
- 2. Si la calificación no se informa de manera oportuna, se denegará la excusa.
- El solicitante debe volver a enviar una solicitud cada año al departamento de consejería de HS. Los paquetes están disponibles a través de los consejeros. A P.E. la exención sólo exime a un estudiante de atletismo o de P.E. Los estudiantes no pueden perder ninguna clase que no sea educación física (que incluye atletismo).
- Tenga en cuenta: **No se pueden obtener más de cuatro créditos de educación física a través de una combinación de atletismo, Cavalettes, banda de marcha o porristas Y participación en una sustitución de educación física.**

Incluido en este paquete de información:

1. Para padres y programas de actividad física privada / comercial - Paquete de información para sustituciones de educación física fuera del campus de la escuela secundaria
2. Para que los padres completen y envíen antes de la fecha límite de solicitud - P.E. Solicitud de solicitud de equivalencia
3. Para programas de actividad física privados / comerciales - Información de crédito estudiantil - **que deben enviarse para su acreditación en el departamento de consejería de la Escuela Secundaria.**

Firma del Consejero _____
Firma del Director _____
Firma HSPC _____

aprobado/negado _____ Fecha _____
aprobado/negado _____ Fecha _____
aprobado/negado _____ Fecha _____